



## REPORTE DE ACTIVIDADES

### Dirección General de Desarrollo Social

Del 01 al 31 de marzo de 2022

Fecha: 03 y 04 de marzo de 2022

**Evento o Actividad:** Curso- Taller del Presupuesto Basado en Resultados (PBR).

**Lugar:** Sala de juntas de la Biblioteca Pública "Jacinto Pat"

**Hora:** 14:30 a 16:30 horas.

**Participantes:** La Dirección General de Desarrollo Social y sus Áreas Adscritas, al igual que la Dirección de Planeación.

#### **Descripción:**

Con el fin de modificar y organizar los programas de actividades correspondientes al año en curso, delegados administrativos y directores de áreas participaron en la capacitación convocada por la Dirección de Planeación. En esta primera etapa se analizaron los ejes y objetivos; así como los propósitos, componentes y actividades que integran el Programa Presupuestario del área.





**TULUM**

**Fecha:** 04 de marzo de 2022

**Evento o Actividad:** Día Mundial de la Obesidad

**Lugar:** Domo de la Unidad de la Deportiva, Tulum

**Hora:** 9:00 a 17:00 horas.

**Participantes:** La Dirección General de Desarrollo Social, la Dirección de Salud Municipal y la Dirección de la Juventud y el Deporte.

### **Descripción:**

La Dirección General de Desarrollo Social a través de la Dirección de Salud Municipal en coordinación con la Dirección de la Juventud y el Deporte realizó actividades con la finalidad de concientizar a la población sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables para combatir el sobrepeso y la obesidad.

Se efectuó una activación física y se prosiguió con una caminata alrededor del domo deportivo con los jóvenes de las distintas escuelas deportivas (Yudo, taekwondo, box, futbol, y basquetbol) y las autoridades presentes.





**Fecha:** 07 de marzo de 2022.

**Evento o Actividad:** Conferencia “Equidad de género en el acceso a la información y la protección de datos personales: empoderamiento y salvaguarda para los derechos humanos de las mujeres”.

**Lugar:** Conferencia virtual.

**Hora:** 11:00 horas.

**Participantes:** 231 aproximadamente.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), realizó la conferencia virtual: **“Equidad de género en el acceso a la información y la protección de datos personales: empoderamiento y salvaguarda para los derechos humanos de las mujeres”**. Invitación que nos compartió a través de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información pública y Protección de Datos Personales de Tulum (UTAIPPDPT) para la capacitación de los enlaces de Transparencia del Municipio.

La conferencia fue impartida por: Lic. Brenda Ileana Macías de la Cruz, comisionada del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA) y Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT. En esta conferencia se abordaron temas para conocimiento de los asistentes concernientes al cómo las herramientas de la transparencia a través del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales apoyan a la causa de los derechos humanos de las mujeres.

TULUM





TULUM

EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL  
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER  
El Instituto de Acceso a la Información y Protección  
de Datos Personales de Quintana Roo

Invita a la Conferencia

"EQUIDAD DE GÉNERO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y  
LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: EMPODERAMIENTO Y  
SALVAGUARDA PARA LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES"

Impartido por  
LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ  
Comisionada del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA) y  
Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del INAI

07 de marzo 2022

10:00 horas (CDMX)  
11:00 horas (Q. ROO)



Dudas o comentarios: [eventos.capacitacion@idaipqroo.org.mx](mailto:eventos.capacitacion@idaipqroo.org.mx)

Transmisión en vivo  
Síguenos por:



idaipqroo



IDAIPQuintanaRoo



@IDAIPQROO



## El DAI y el DPDP facilitan el ejercicio de otros derechos humanos



Son transversales a otros derechos, por lo que potencia su efecto en la salvaguarda de la integridad del ser humano.

Derecho que no es conocido, no es ejercido

### Por lo tanto...

La información de las Instituciones que ejercen recursos públicos y/o llevan a cabo actos de autoridad, al ser pública favorece la rendición de cuentas y en lo relativo a la situación de las mujeres, y permite que los avances, logros o simplemente el estatus en materia de igualdad de género sean cuantificados y calificados.

## Conclusión

Citando a Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI y coautor de la obra: "Sin desconocer la barrera de la brecha digital o el lenguaje, el INAI y las organizaciones de la sociedad civil, promovemos la inclusión y la apropiación del derechos de las mujeres a buscar, recibir y difundir informaciones. Cada solicitud es una historia (el coautor nos narra 3: en Cautitlán de García Barragan, Jalisco; Jalpa de Méndez (etnia Zoque) y Ciudad de México"), y tanto plenos como sujetos obligados debemos de entender que la garantía de los derechos de las mujeres son el piso mínimo, para que las siguientes generaciones protejan la dignidad como principio universal".

**"Debemos ejercer nuestra libertad con valor y compromiso".**

Brenda Ileana Macías de la Cruz - Comisionada del ITEA



Por lo tanto...

La Transparencia abona y facilita información relevante a los estudios de la situación de las Mujeres en múltiples vertientes:

En el marco del Programa Mundial de Estadísticas de Género, el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de género, definió un conjunto mínimo de indicadores de género formado por 52 indicadores cuantitativos y 11 elementos cualitativos relacionados con las normas y las leyes relativas a la igualdad de género.

Los cualitativos:

- Estructuras económicas
- Educación
- Servicios de salud y conexos
- Vida pública y adopción de decisiones
- Derechos Humanos de Mujeres y Niñas.

it-a

TULUM



**TULUM**

**Fecha:** 08 de marzo de 2022.

**Evento o Actividad:** Conferencia “Resoluciones con perspectiva de género”.

**Lugar:** Conferencia virtual.

**Hora:** 11:00 h.

**Participantes:** 217 aproximadamente.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), realizó la conferencia virtual: “**Resoluciones con perspectiva de género**”. Invitación que nos compartió a través de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información pública y Protección de Datos Personales de Tulum (UTAIPPDPT) para la capacitación de los enlaces de Transparencia del Municipio.

La conferencia fue impartida por: Mtra. Marina Alicia San Martín Reboloso, comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO) y Secretaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT.

La perspectiva de género es la metodología que cuestiona y valora la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad. Art. 5, VI, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LFGIMH)

**TULUM**



EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL  
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER  
El Instituto de Acceso a la Información y Protección  
de Datos Personales de Quintana Roo



**"RESOLUCIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"**

Impartido por  
**MTRA. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO**  
Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos  
Personales y Heredencia de Cuentas de la Ciudad de México y Secretaria de la Comisión de Capacitación,  
Educación y Cultura del SNT.

08 de marzo 2022  
10:00 horas (CDMX)  
11:00 horas (Q. ROO)



Dudas o comentarios: [eventos.capacitacion@idaipqroo.org.mx](mailto:eventos.capacitacion@idaipqroo.org.mx)

Transmisión en vivo  
Síguenos por:

[idaipqroo](#) [IDAIPQuintanaRoo](#) [@IDAIPQROO](#)



**La situación de las mujeres en México en cifras**

Según el Foro Económico Mundial, la **pandemia sumó 36 años** al tiempo estimado que tardaremos en **eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres** en el mundo, pues de **99.5 años calculados en 2020**, se aumentaron a **135.6 años en 2021**.

Pobreza	Educación
<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2020, <b>44.4%</b> de las mujeres mexicanas vivían en situación de pobreza; mientras que en los hombres este porcentaje era de 43.4%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2020, <b>6</b> de cada 100 mujeres mayores a 15 años, no sabían leer ni escribir, en contraste con 4 de cada 100 hombres.</li> </ul>
Empleo	Poder y toma de decisiones
<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2020, la <b>tasa de participación económica de las mujeres era del 44.9%</b>; en cambio este porcentaje en los hombres era del 76.4%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2021, solo <b>30%</b> de los puestos de mando superior en las secretarías de Estado eran ocupados por mujeres.</li> </ul>

**¿Qué es la perspectiva de género?**

La perspectiva de género es la metodología que cuestiona y valora la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad. (Art. 5, f. VI LGIMH)



- Visibiliza la asignación social diferenciada de roles de género.
- Revela las diferencias en relaciones de poder, oportunidades y derechos.
- Hace una vinculación entre género, raza, religión, edad, creencias políticas, etc.
- Cuestiona los impactos diferenciados de las leyes y políticas públicas.
- Determina en qué casos un trato diferenciado es arbitrario y en qué casos necesario.

**Juzgar con perspectiva de género**

Juzgar con perspectiva de género implica cumplir la obligación constitucional y convencional de hacer realidad el derecho a la igualdad por medio de la labor jurisdiccional.

**Pasos para juzgar con perspectiva de género**

Identificar si existen asimetrías de poder por género, que expliquen un desequilibrio entre las partes en controversia.	Cuestionar los hechos y valorar las pruebas desechando estereotipos o prejuicios de género.	Ordenar las pruebas necesarias para visibilizar situaciones de violencia, vulnerabilidad o discriminación por género.
Cuestionar la neutralidad del derecho aplicable y evaluar el impacto diferenciado de la solución propuesta para buscar sea justa e igualitaria.	Aplicar estándares de protección de DDHH.	Evitar lenguaje basado en estereotipos o prejuicios, y procurar un lenguaje incluyente.

**CASOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO:**

INFOCDMX/RR.IP.2424/2021 // INFOCDMX/RR.IP.0639/2021 // INFOCDMX/RR.IP.1993/2020 Y SU ACUM. INFOCDMX/RR.IP.1994/2020

- Derechos de las mujeres que se pueden proteger:**
- Derecho a la Integridad (Art.6, f. B de la Constitución CDMX)
  - Derecho acceso a la justicia (Art.6, f. h de la Constitución CDMX)
  - Derechos de las mujeres (Art.11, f. C de la Constitución CDMX)



- A nivel nacional de 2020 a 2021 se incrementaron 1.8% los delitos de feminicidio; la cifra pasó de 949 en 2020 a 966 en 2021.
- El Estado de México (143), Veracruz (69), Jalisco (68), Nuevo León (66) y la Ciudad de México (65) fueron las entidades con mayor número de presuntos delitos de feminicidio reportados durante 2021.
- En 2021, se recibieron 291 mil 331 llamadas de emergencia al 911, relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer. La Ciudad de México fue la segunda entidad con mayor número de llamadas al 911 recibidas por violencia contra la mujer (49 mil 967).

**Reflexiones finales**

	El género es un factor de inequidades, discriminación sistémica y estructural, prejuicios y estereotipos, que puede agravarse por otros factores.
	El DAI y la PDP son derechos llave. Para las mujeres, contribuyen a encontrar mecanismos para la defensa de sus derechos y evitarles discriminación.
	El DAI y la PDP impulsan las causas individuales y colectivas de las mujeres, porque permite entender y documentar sus problemáticas, y a su vez brindan soluciones.
	La perspectiva de género debe implementarse en cualquier materia, siempre que se advierta la desigualdad y asimetrías de poder por razones de género.
	La perspectiva de género en la resolución de casos de transparencia y privacidad; refuerza la utilidad de los derechos tutelados (DAI y PDP) para la vida de las mujeres.
	Aprovechar el uso las TIC, con seguridad y el cuidado de nuestra privacidad, y nos evita padecer situaciones de pérdida de libertades, discriminación o daños irreparables.





**TULUM**

**Fecha:** 08 de marzo de 2022

**Evento o Actividad:** Día Internacional de la Mujer.

**Hora:** 8:00 horas.

**Participantes:** La Dirección General de Desarrollo Social, el DIF municipal y Direcciones del H. Ayuntamiento de Tulum.

**Descripción:**

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, La Dirección General de Desarrollo Social, asistió al seminario denominado Mujeres de Éxito, impartido por el Sistema Integral para la Familia (DIF).





**Fecha:** 17 y 18 de marzo del 2022.

**Evento o Actividad:** “Seguimiento a la Capacitación de Planeación para el PBR 2022”.

**Lugar:** Sala de juntas de la Biblioteca Pública Jacinto Pat.

**Hora:** 12:30 a 14:30 horas

**Participantes:** La Dirección General de Desarrollo Social y sus Áreas Adscritas, al igual que la Dirección de Planeación.

**Descripción:** Con el fin de organizar futuras entregas de las actividades correspondiente año en curso, delegados administrativos y directores de áreas participaron en la capacitación convocada por la Dirección de Planeación, para dar seguimiento a los reportes trimestrales del PBR 2022. En esta segunda etapa de capacitación se analizaron las líneas de acción, así como la transversalidad con los temas abordados en la primera etapa, para la elaboración la Matriz de Indicadores para Resultados.







**TULUM**

**Fecha:** 18 de marzo del 2022

**Evento o Actividad:** Capacitación por Oficialía de Partes.

**Lugar:** Sala de cabildo.

**Hora:** 12:00 a 14:30 horas.

**Participantes:** La Dirección General de Desarrollo Social, Dirección de Oficialía Mayor y otras Direcciones del H. Ayuntamiento de Tulum.

**Descripción:** La Dirección General de Desarrollo Social participó en la capacitación sobre los procesos para la implementación de los módulos de Portal de Trámites Ciudadanos, así como de Consulta Ejecutiva de Presupuestos.





**TULUM**

**Fecha:** 19 de marzo de 2022

**Evento o Actividad:** Capacitación a Entrenadores Deportivos.

**Lugar:** CEDAR Cancún, Quintana Roo.

**Hora:** 10:00 a 14:00 horas.

**Participantes:** La Dirección de la Juventud y el Deporte

**Descripción:**

La Dirección General de Desarrollo Social a través de la Dirección de la Juventud y el Deporte con los entrenadores de las Academias de Judo, Deporte Adaptado y Luchas Asociadas tomaron un curso con el objetivo de que todos los entrenadores estén preparados y actualizados en cuanto a la metodología que se debe aplicar en los entrenamientos para que los deportistas de nuestro municipio, tenga el mejor rendimiento en cada competencia.





**TULUM**

**Fecha:** 28 de marzo de 2022

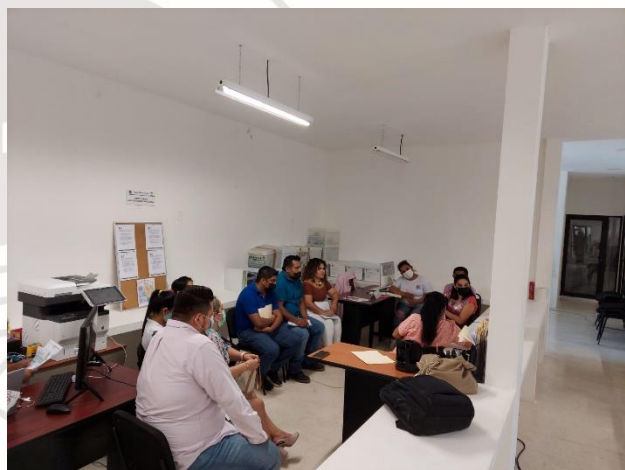
**Evento o Actividad:** Reunión para el Desarrollo del Programa Sectorial perteneciente al Eje 2

**Lugar:** Instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Social

**Hora:** 12:00 a 14:00 horas.

**Participantes:** Enlaces administrativos de la Dirección General de Desarrollo Social, así como otras direcciones que pertenecen al eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo

**Descripción:** La Dirección General de Desarrollo Social convocó a reunión para dar seguimiento al desarrollo del programa Sectorial correspondiente al Eje 2 del Plan de Trabajo Municipal.







**TULUM**

**Fecha:** 28 de marzo de 2022

**Evento o Actividad:** Niña Primavera 2022.

**Lugar:** Casa de la Cultura

**Hora:** 16:00 horas.

**Participantes:** La Dirección General de Desarrollo Social a través de la Dirección de Cultura

### **Descripción:**

La Dirección General de Desarrollo Social a través de la Dirección de Cultura, se realizó el Primer Concurso de Niña Primavera 2022, con la finalidad de desarrollar la creatividad de las niñas participantes, siendo una forma de expresar y experimentar sus talentos y habilidades en la elaboración de sus trajes reciclados, ya que la creatividad y el arte son muy importantes para su desarrollo, les ayuda a pensar y estimular su autoestima.





**TULUM**

**Fecha:** 29 de marzo de 2022

**Evento o Actividad:** Entrega de Equipo de Computo a la Dirección de Salud

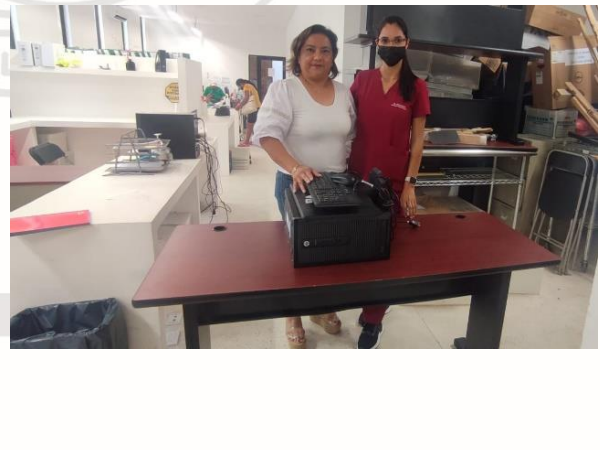
**Lugar:** Instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Social

**Hora:** 14:00 horas.

**Participantes:** La Dirección General de Desarrollo Social y la Dirección de Salud Municipal

**Descripción:**

La Dirección General de Desarrollo Social con el fin de brindar un mejor servicio y reducir las necesidades del personal, otorgó a la Dirección de Salud Municipal 2 equipos de cómputo, 2 escritorios y 2 mesas de acero inoxidable.







**TULUM**

**Fecha:** 30 de marzo de 2022

**Evento o Actividad:** Tercera Sesión de Capacitación del PBR

**Lugar:** Sala de juntas de la Biblioteca Pública “Jacinto Pat”

**Hora:** 12:00 a 15:00 horas.

**Participantes:** La Dirección General de Desarrollo Social y sus Áreas Adscritas, al igual que la Dirección de Planeación.

**Descripción:** La Dirección General de Desarrollo Social y sus Áreas Adscritas participaron en la Tercera Sesión de Capacitación del PBR en el que se dio seguimiento a los reportes trimestrales.

